

# Lo que fué el batllismo

Después de la publicación que hicimos de la «Ley de Intervención de Bienes» dictada por Batlle en 1904, cuya sola lectura exime de todo comentario, pues, solo le faltó para ser completa disponer que las familias de los revolucionarios quedaran en carácter de rehenes, vamos a destacar hoy otra faceta de la lucha fundada por el «Maestro», cuyo reinado funesto abarcó el período de historia comprendido entre Marzo de 1903 y el 31 de Marzo de 1933.

Durante ese treintenario, la situación de los intelectuales fué lamentable; lamentable en unos, tipo Vaz Ferreyra, Ovidio Fernández Ríos etc., que ya para encumbrarse, ya para medrar, tuvieron que entregarse a las más bajas de las adulaciones. Deplorable en otros, tipo Roxo, Rodó, Florencio Sánchez, que arrastraron durante lustros su miseria digna y orgullosa, no sometiéndose nunca a las insinuaciones halagadoras del despotismo.

«El Día», diario de Batlle, viamente servido por los avisos

## PERSECUCION A LOS INTELECTUALES

oficiales, llevaba una vida exuberante, que contrastaba con la pobreza franciscana de los otros órganos de la prensa nacional. En su opulenta redacción se refugiaron algunos intelectuales e intelectualoides extranjeros como Arenas, Lasso de la Vega, Fernández Ríos Guardián etc., que vivieron una «bohemia» brillante o se enriquecieron rápidamente, mientras nuestros auténticos valores literarios y artísticos, vivían en el ostracismo. Como pago de estas mercedes, todos ellos tenían la obligación de escribir frecuentes y ruidosas losas.

Culminó en esta tarea, el poeta español Ovidio Fernández Ríos, autor del «Himno a Batlle», recitado en las grandes «festividades de la secta»: asambleas, Convenciones, Congresos y siempre con la misma «misma ensenanza».

El «Profeta» ocupaba el centro del prosenepi en una actitud desafiante, la pesada testa caída sobre el pecho mirando al público por entre las cejas, un brazo colgante, entre tanto con la otra

mano se acercaba el grueso bello interior. Entonces el poeta avanzaba ligeramente hacia la candelilla, llevando en su izquierdilla las cuartillas que contenían el detonante himno, y con el índice derecho cayero como un alafo sobre la pesada figura del «Maestro» mostrando a la multitud ensorberizada y delirante.

Sólo consumaba así uno de los actos de adulteria más desvergonzados que ha contemplado la República.

Tres actores tomaban parte en la fara: Batlle, el poeta y la multitud.

Batlle semi adormecido ante los ditirampos que parecían producir en su pesada arquitectura, ese letargo placentero con que ciertas bestias reciben las caricias consoladoras de sus domadores.

El poeta, dirigiendo hacia el hombre que le arreglaba los problemas de su estómago,elogios que solo recibieron de los aedas antiguos, los dioses del Olimpo.

La multitud, una multitud sumisa, jadeante y asalariada, como la de los circos romanos.

casi coreaba con su griterío el himno grandilocuente en la lisisa, con un borbotón asqueante de sus videntes satisfechos, saturados aún de los brebajes abundantes y de los yantares opíparos, que habían precedido a la comedia.

Ni los Cesares dieron a sus súbditos envilecidos, espectáculo tan repulsivo.

Aún los más perversos como Néstor y Calícula, no se hicieron cantar alabanzas y losas tan descalificadas en los banquetes y en las orgías.

Por varios lustros el país presentó esta grosera y denigrante farsa, con un desprecio que no logró atenuar la frecuente repetición del espectáculo.

Hemos hablado de un intelectual o intelectualoide típico de la secta batllista, compendio de todos los otros y por ello nos hemos detenido más en su figura.

En cambio los intelectuales

auténticos, que no habían tenido el mal gusto de escribir un himno a Batlle, se defendían estoicamente de la pobreza, como aquél Príncipe de las letras y del pensamiento, que fue José Enrique Rodó, de quien se dice en las columnas de «El Día», por escritores irrespetuosos y asalariados, que era «un escritor chabacano, que le faltaba estilo», o soportaban en el ostracismo como Carlos Roxo los rigores de la mala suerte.

Otros como Víctor Armando Rozo, poeta exquisito de estilo magnífico, morían en el destierro, víctimas de la pobreza, convertida a fuerza de sobrevivencia, en miseria imposible de soportar. Y Carlos Reyes tenía que gritarle a la fierecilla, (fía de Baltasar Brum) «oyese sucede».

El episodio ocurrió con motivo de la sesión inaugural de la Federación Rural. Como representante de los Poderes Públicos,

hacía acto de presencia Brum, con toda la prepotencia de un batllista de otrora, y como no fueran escuchadas con aceptación sus proposiciones de que se creía merecedor como lugarteniente de Batlle, se insolentó profiriendo gritos desafiadados, de «ya verás latifundistas», (el también era latifundista). Entonces Carlos Reyes que presidía aquella asamblea de hombres libres y de trabajo, se vió obligado a colocar en el teatrillo del toro, la banderilla de fuego que hemos citado, y que se hizo famosa: «oyese sucede». Acaso la mejor definición que se ha hecho de Brum.

Pues, había sido Reyes, otro de los intelectuales proscritos y perseguidos en su jerarquía de escritor, y que si pudo defenderse en principio de las iras de la secta batllista, lo fue por su cuantiosa fortuna, pero ya veremos como más tarde desaparecida esa circunstancia, tuvo también que pagar como los otros, caro tributo a la petulancia de las mediocridades infatuadas.

Como este tema da para más, nos ocuparemos en ediciones próximas.

## TRIBUNA TODO POR LA PATRIA

Colaboradores:  
Escríbano, Sr. Antonito María Fernández, Dr. Mario Campos, Sr. Tomás Castro, Betencourt, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731. - Año I - No 25 - Florida, julio 12 de 1939  
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTE PAGO

### El Mal de Nuestros Días

#### INMIGRACIÓN—RACISMO

De nuevo abordamos el tema, que, aunque parezca viejo no se agota.

De llegada declaramos que no creemos en los declamadores, que de todos lados salen, —pidiendo el libre tránsito inmigratorio.—No es cierto que les interese el bienestar, ni la vida, ni nada, de esos pobres hombres que vagan, dolientes, por todas las rutas marinas; que han visto asomarse a la borda, en el puerto, con un fulgor en las pupilas que traslucen las angustias de un drama terrible.—De ese drama hondo de los perseguidos sin culpa; de los sin hogar y sin pan.

Permitácese se aliviaría su situación permitiéndoles la entrada a todos al país?—No, porque en un país como el nuestro, de reducida capacidad industrial, donde siempre sobran brazos, vendrían a vegetar, a seguir sufriendo miserias con el agravante de que crearían una situación más difícil al criollo,—ya tan sacrificado,—con la competencia que le haría su oferta incondicional de trabajo.

En todas partes se vislumbra ese fantasma y se le pone dígase—Aguirre Cerda, Presidente Chileno, «sientrista», encara el asunto con radicalismo, negando,—lo que no compatriotas, a considerarlo, también en su faz racial.

Así se expresa recientemente, fundamentando una resolución gubernativa: Nada de prestamistas, especuladores, profesionales, comerciantes.—Si hay necesidad de técnicos que vengan con permisos especiales y por tiempo determinado, mientras se capacitan nuestros propios: valores intelectuales.

Y como apena ver que en nuestro comercio minorista actuán hombres extranjeros llenos de vida, que deberían dedicarse a impulsar la producción nacional!—

Termina diciendo que «en el deseo de dar mayores posibilidades efectivas a los nacionales, para que forme la base del comercio mayorista del futuro», resuelve que no se le otorgue patente de comerciante si por menor sino al «Chileno».

Así habla y así procede un gobernante americano, unido por el socialismo y sus afines trastardinos.

Sin embargo, sobre él no ha caído el anatema de los «demócratas» que atracon los aires fulminando el racismo, ese racismo que estamos muy lejos de sentir nosotros, porque no caben esas cosas en nuestros corazones, en los que no se anima otra pasión, que la pasión del País!

### El problema Agrario

#### Conceptos de interés

Por coincidir con conceptos expresados reiteradamente por nosotros desde estas mismas columnas, referentes al problema de la posesión de la tierra, que tiene tan limitadas proyecciones sociales, que tanto reclama una legislación seria y sabia; y que pondría un cimiento firme creando un estímulo noble a la gente abnegada y laboriosa que forma en la lucha de los campos, el porvenir de la familia y del país;—producimos los conceptos que siguen, que forman parte de las conclusiones adoptadas por un congreso Agrario, celebrado recientemente en la argentina.—

Es fundamental para el futuro desenvolvimiento de la dinámica agraria, de los países que tienen, como el nuestro, el problema de la tierra, y establece que, el afrontamiento por parte de los poderes públicos

Ella es fundamental para el futuro desenvolvimiento de la dinámica agraria, de los países que tienen, como el nuestro, el problema de la tierra, y establece que, el afrontamiento por parte de los poderes públicos

de la cuestión de los arrendamientos, mediante una ley que determine su valor de acuerdo con los productos del suelo, ubicación y fertilidad de éste, y suprima los intermediarios, proporcionando una política que posibilite la posesión tranquila y segura de la tierra para los que la habitan y trabajan. La importancia de esta conclusión, es indiscutible.

Dada la extraordinaria magnitud del tema, prometemos tratarlo con más amplitud en sucesivos artículos.—

### La inscripción

#### DEBER DE LA HORA

Desde hace meses están abiertos los padrones cívicos.—El deber patriótico y partidario exige de todos los ciudadanos el valioso concurso de su aporte para engrasar los contingentes nacionales del futuro.—

Lo repetimos: La inscripción es la única forma de servir a la Patria, a la democracia y al partido.

Nacionalistas, A inscribíselo

## LA TRADICIÓN

### DE «LA EPOPEYA DE ARTIGAS», DEL DR. ZORRILLA DE SAN MARTÍN

Los que hablan despectivamente de la tradición de los pueblos y de los partidos políticos, de la tradición, que es el pasado con sus sagradas enseñanzas, vean como la consideran los grandes hombres, grandes por el talento y por el amor a sus patrias.

«El error más odioso», dice Renán, al contarnos la leyenda de Bretaña, es creer que se sirve á la patria calumniando á los que la han fundado. Todos los siglos de una nación son las hojas de un mismo libro. Los verdaderos hombres de progreso son aquellos que tienen, como punto de partida, un profundo respeto hacia el pasado. Todo cuanto hacemos, todo cuanto somos, es el resultado de un trabajo secular. En cuanto á mí, jamás me siento más firme en mi fe liberal que cuando pienso en los milagros de la antigua fe, ni más ardiente en el trabajo de la patria. Que las patrias, más aún que de sus hijos vivos, se forman del conjunto de sus grandes hijos muertos.

Lo que somos nosotros para el pasado, amigos míos, eso será para nosotros el porvenir. Cuanto mayor sea nuestra nobleza para juzgar a nuestros padres, tanto más noble será la disposición que legaremos á nuestros hijos, para ser juzgados por ellos. Y esa será la grandeza de la patria. Que las patrias, más aún que de sus hijos vivos, se forman del conjunto de sus grandes hijos muertos.

### Tres años se cumplen mañana

#### De la muerte del Capitán Paulino Perdomo

El ritmo incesante del tiempo, nos recuerda mañana, un nuevo aniversario, —luctuoso aniversario,—para el Partido Nacional.

Se cumplen tres años de la desaparición de aquel recio espíritu de luchador, encarnado en la figura austera del Capitán Paulino Perdomo.

No vamos a ofrecer en ésta ocasión una semblanza de la personalidad animista de aquel gallardo oficial Sarvista, que como dijimos hace tres años al despedirle en su tumba, «cruzó enhorqueta en el recodo gaúcho, de uno a otro ángulo de sus parciales idealismos, que ofrecía el precioso holocausto de su sacrificio y de su vida por la causa».

Pero si diremos, que mas allá del tiempo, de la turbulencia y la distancia, la memoria veneranda del Capitán Perdomo, es vivísimo ejemplo, señalando a las generaciones los claros caminos del deber.

Por que es del recuerdo y de la evocación de estas vidas predestinadas, que no tuvieron un recodo en su trayectoria, que todo lo sacrificaron, y que nada pidieron, de donde se extrae ese jugo vital, —fecundo jugo, que infunde a su vida la fuerza y la purísima, al tronco seco de nuestras tradiciones de gloria.

TRIBUNA, evoca emocionada la memoria del Capitán Paulino Perdomo en éste nuevo aniversario de su muerte, mientras afrontamos con decidido entusiasmo y renovado brio, las jornadas que nos depara el presente y el porvenir.



### REFORMISMO

Dicen los reformistas que el reformismo gana terreno... No entendemos lo que se quiere decir.

Lo que si entendemos es que, de acuerdo con una nueva sensibilidad creada por ellos, esto de llamarse «reformista», parece una cosa sumamente «chic» elegante.

Pero si se les pregunta a cada uno de estos, que es lo que viene para remplazar lo bueno que hay en la actual constitución, sería cosa de reír, viéndolos en esas aperturas, porque algunos no sabrían ni que contestar; otros nos vendrían con el colegiado, los de más allá con el absolutismo del año 30, y no faltaría quien nos saldría con algún sistema retratado tirado del pelo de las estepas...

### Necrológica

#### Gregorio Lagarreta

El domingo fueron inhumados en la necrópolis local los restos mortales del digníssimo ciudadano cuyo nombre luce en el sub-epígrafe.

Gregorio Lagarreta, fallecido el 10 de mayo modelo de virtudes, y en el campo de la acción cívica embandera la bandera purísima del Partido Nacional, siendo hasta la hora de la muerte soldado fiel de nuestros ideales.

TRIBUNA, transmite a sus deudos las expresiones de su sinceras condolencias.

### El Ministro de R. Exteriores

Con motivo de una noticia aparecida en la prensa, según la cual el jefe civil del Partido Nacional, Doctor Luis Alberto de Herrera, iría a Alemania como Envíado Extraordinario del Uruguay, el Ministerio de Relaciones Exteriores a cargo del Dr. Alberto Ganni, sentenciósamente, dijo: «El Doctor Luis Alberto de Herrera no ha sido, ni será designado representante del Uruguay».

No será... —Sígnifica ésto una promesa ó una pena? Promesa... a quién? Ascaso á los que van á Herrera hasta en sueño, á esos falsos demócratas educados en la escuela exclusivista y preparante de Batlle?

Y pena... por qué? Quizá porque Herrera ha tenido la mala ocurrencia de costear de su peculio, los gastos originados en representaciones que otros gobernantes del país le han conferido, lo que indudablemente contrasta, reseñablemente con la actitud de esa categoría de señores que viven en las representaciones oficiales el medio fácil y elegante de proporcionsarse, con los dineros del pueblo, recursos extraordinarios, para cosas extraordinarias.

Indudablemente, que la diferencia es enorme. Y esto, cómo molesta á la vanidad de los estirados aristócratas.

# ARTE - LETRAS - SOCIALES

De Alfonsina Storni

## "Tu me quieres Blanca"

Tú me quieres alba,  
Me quieres espuma,  
Me quieres de nácar  
Que sea azucena,  
Sobre todas casta;  
De perfume tenue,  
Corola cerrada.

Ni un rayo de luna,  
Filtrado me haya;  
Ni una margarita  
Se diga mi hermano,  
Tu me quieres Nieve,  
Tu me quieres Blanca,  
Tu me quieres Alba,  
Tu que hubiste ladas  
Las copas a mono-  
De frutos y mieles,  
Los labios morados,  
Tu que en el banquete,  
Cubierlo de pámpanos\*  
Dejaste las carnes,  
Festejando a Baco.  
Tu que en los Jardines,  
Negros del engaño  
Vestido de rojo,  
Corriste al estrago.  
Tu que el esqueleto,  
Conservas intacto;  
No sé todavía,  
Por cuales milagros.

ALFONSINA STORNI

Me pretendes Blanca,  
(Dios te lo perdona)  
Me pretendes casta,  
(Dios te lo perdona)  
Me pretendes alba.  
  
Huye hacia los bosques,  
Vete a la montaña  
Limpiate la boca;  
Vive en las cabañas;  
Toca con las manos;  
La tierra mojada;  
  
Alimenta el cuerpo,  
Con raíz amarga;  
Bebe de las rocas;  
Duerme sobre escarcha;  
Renuve los lejos.  
  
Con salires y aguas;  
Habla con los pájaros  
Levántate al alba;  
Y cuando las carnes,  
Tu sean tornadas.  
Y cuando hayas puesto  
En ellos el alma  
  
Que por las alcobas  
Se quedó encreado;  
Entonces, buen hombre,  
Preténdeme Blanca,  
Preténdeme Nieve,  
Preténdeme Casta.

ALFONSINA STORNI

De esta gran alma dolorida, a quién el amor saliera en un cruce de caminos para sacrificarla en su llama; de esta gran mujer, que ha puesto en esta pasión violenta, desafiante como lanza de conquistador qué, con lo melena al viento atravesía los caminos; de esta sonadora de extrañas concepciones poéticas, ¿qué vamos a decir? ...? Que vamos a decir que no sea una tontería... una tontería. Porqué de lo suyo, después de su dolor o de su alegría, era dueña ella, solemnemente ella! Quéelogio o que sensura cae, en la vida de una alma como la de Alfonsina, si a veces, nosotras mismas estallamos en duda ante los ojos del mundo, a la espera de sus ingratitudes, arremetiendo, o florido corazón edentro, cobardemente aún sabiendo que llevamos en sí, un gran amor por la humanidad... Esa misma humanidad que nos asecha o que nos engrandece...?

A. A. F.

## EN LA ONDA DE CX 12

El escritor venezolano, García Hernández, que ofreció en la sala del S. O. D. R. E.—en nuestra capital—una fiesta del espíritu, invitado por nuestra colaboradora, Sra. VASAMORE, entregó la onda de CX 12—Radio Weshinause, una disertación magnífica, bajo el título que no podemos menos que admirar por su sencillez: «Un poco de cielo».

Comprendimos en su gustosa charla una cultivadísima inteligencia. La gracia de las citas, tuvo en García Hernández selección y ubicación expresa. Felicitamos a VASA MORE por la elegancia y entusiasmo con que recibió y presentó a los oyentes de su medio hora radiofónica, al cabellero soñador; Eso se llama en buen romance hallarán el camino al viajero que llega animando corazones y fortaleciendo esperanzas, con la música y con el canto, expuesa su lira a los rosas de los vientos. Eso es, idealismo puro. Eso es, diremos con las mismas palabras del mensajero de estrellas y relatos de luna: «A los hombres grandes les mide de la frente para arriba».

¡Muy bien lo que dijo Vasa More; «Un poco de cielo»?

«Un poco de cielo»?

Colaboración

Nuestra colaboradora «MARIA» aborda nuevamente el tema infantil, desarrollado de manera ponderable. Si en nuestro medio sus palabras tuvieron eco, suya será, únicamente suya, la obra benéfica conquistada en favor de los humildes.

A. A. F.

—Dijimos anteriormente, que el movimiento en favor de la infancia, debe empezar por el hogar. Hablamos de una escuela para los padres como uno de los medios más eficaces de alejar la ignorancia de que son víctimas los hijos. ¿De qué otro medio pueden valerse las instituciones oficiales y aun las de iniciativa privada para hacer que el ambiente en que crece el niño, sea propicio a su desarrollo normal? En primer término, nos parece indispensable elevar el nivel moral general. ¿Cómo? Proporcionando ante todo a aquellos hogares que luchan con la miseria, trabajo. El trabajo, para todos, como medio de vida y como el mejor moralizador de la sociedad; además, por que es indispensable hacer el bien pero sin humillar. Luego, todo aquello que signifique una mayor extensión de la cultura, sobretodo en lo que concierne al niño. Hay que dar

a los padres, armas con las que deben formar a sus hijos. Se deberían realizar conferencias de divulgación de los ciudadanos que requieren la niñez.

En el aspecto moral: divulgación de los modernos conceptos, para que se comprenda mejor al niño y sus problemas. En el aspecto material: hacer penetrar en todos los ambientes la necesidad de la higiene; de los ejercicios físicos; de la vacuna como medio de prevenir las enfermedades. Dar a las madres, nociones de puericultura.

Convencer de las ventajas del examen prenatal y de la necesidad, de recurrir al Médico en caso de enfermedad. Además, es indispensable que la escuela actúe cooperando en la obra de purificación social. Ella debe influir no solamente en el corto período de la etapa escolar; sino que su acción debe extenderse, desde la cuna, hasta más allá de la adolescencia. A la Maestra deberá dársele elevada jerarquía, para que pueda actuar con cierta independencia. Ella deberá ser amiga y consejera del hogar y un poco madre de todos los niños de su escuela. Padres y Maestros, conscientes de su alto destino de guías y protectores de la niñez, deben estar estrechamente unidos, para que su hermosa labor no fracase por incomprepción de

unos o por ignorancia de otros... MARÍA.

## Enlaces

Perez Moreno - Mercadal Zamit

El sábado se efectuó en la Catedral la boda de la señora Rubilda Pérez Moreno, con el Federico Mercadal Zamit.

La novia lucía una regia toilette que realizaba su elegante señora.

Luego se efectuó una reunión en el Restaurant Fuentes donde se hicieron los honores a un exquisito bufet.—Entre las damas asistentes se encontraban las siguientes señoras.—

Mari M. de Pérez, María T. De-Grossi de Torres Negrete, Ofelia M. de Zamit, Angelita Cañas de Pérez, Elisa Pérez de López, María A. de Pérez Moreno, María G. Olivera de García, María M. Pastorini de Salaverry, Antonia C. de Cáceres, Elsa P. de Pérez, Eloisa M. de Hernández, Niña P. de Echán, Rufina O. de Zamit, Dominga M. de Zamit, Zulema T. de Vasquez, Valentina L. de Costabilé, Carmen C. de Bucheli, Petrona B. de Pérez, Alba M. Mercadal, Blanca T. de Pérez.

Señoritas: Chichi Pérez, Chiquita y Morocha Buehli, Potota Fuentes, María E. Tubino Reyes, Hortencia y Elida Soria, Blanca Zamit, Chica Echafa, María E. Mercadal Zamit, Pochocha y María Torres Coito, Havíe Pastorini Caua, Chichi Gómez, Aida Pérez.

Costa Lissazo-Musto Boleta

Se realizó el Junes el anuncio do enlace de la Sra. Julieta Costa Lissazo, distinguida y bella dama de nuestra sociedad, con el escribano Gabriel Musto Boleta.

En dicha ceremonia que adquirió relieves extraordinarios anotamos la presencia de las siguientes personas:

Sra. Teresa B. de Musto, Elvira L. de Costa, Francisca A. de Lissazo, Afilia L. de Martínez, Tomasa G. de Mador, Elisa G. de Travessier, Blanca Costa de Pons, María Angelica M. de Santoro, Tita de la Rosa de Baleta, Cecilia I. de Costa, María Sofía F. de Costa, Carmelita G. de Rey Pastorini, Teodora A. de Gascue, Ofelia R. de Bidegain, Olga D. S. de Rospide, Olga O. de Irureta, María Antonia F. de Costa, Chela C. de Gilmet, Rosa B. de Peluso, María Eugenia U. de Urdampilleta, Rosa B. de Galain, María Esther C. de Galain, Morucha O. de Baleta, Clana O. de Picardo.

Sras. Morucha Costa Lissazo, Chela y Tota Musto Boleta, Juana Lissazo, Olga y René Lissazo Bello, Tota Costa Fernández, Nicolasa y Angé D'Ambrodir, Chiquita y Morocha Buehli, Caua Rey Pastorini, Graciela Rosipide, Coca Pereyra, Esmeralda Bidegain, María Dolores Nuño, Coca Pereyra, Sra. D. Ruiz, Eleuterio Deprat, Tito Franco, Chochola Pastorini, Carlitos y Tito Arcos Bellón, Julietta Kuy Sierra, Rafael Saffi Cetrulo, Neurina, Perdomo Rodríguez, Breno Urdampilleta, Rey, Carlitos Cancini, Lacuesta, Carmencita Morelli, Daniel López.

Excusaron su insistencia: Betín y Puchito Rivas, Mimito Maciá, Tonito Pastorini Arburúa, Tomás y Chola Sirio, Chola y Tomás Castro, Normita y Jorgito Del Cas, Rocatagliata, Juan y Mimo Dobrich Girola.

Viajeros

—Estuvieron en la Cruz el Sr. Angel Callegano, y su Sra.

Albina S. de Colcagno.

—Regresaron de la Cruz los Sres. Morocha y Chiquita Buehli Caua, Haydeé Pastorini Caua y Margot Pastorini.

—Para Montevideo el Sr.

Manuel Pérez y su Sra. María M. de Pérez.

PROFESIONALES

MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRÍGUEZ

DEVINCENZI. Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a Rive-

ra 375.—Consultas de 14 a 16.—

Florida.

Dr. FRANCISCO A. GILMET.

Médico Cirujano.—Calle Antonio

Ma Fernández 736.—Teléfono 41

Florida.

# Cocina 'VOLCAN'

A VERDADERO GAS de KEROSENE, SIN MECHAS  
GASTA MENOS QUE UNA COCINA A LEÑA

# Estufa 'VOLCAN'

Funciona a Gas de Kerosene, no despidé olor, no abuma  
SUMAMENTE ECONOMICA

DOS MARAVILLAS que no deben faltar en ningún hogar

U. T. E. 65

AGENTE CASA TRIGO

## Caja Popular de Florida

### AHORRE!!

Su porvenir depende de su previsión

ABONA POR LOS DEPOSITOS En Caja de Ahor-  
rros el 4 ojo de interés hasta \$ 2.000  
A Plazo Fijo hasta el 5 1/2 o/o

RAPIDES EN LAS TRAMITACIONES

HORARIO: 9 a 11 — 14 a 16

Oficinas: INDEPENDENCIA N.º 718

FLORIDA

— TELEFONO 84 —

## SICA

SASTRE

Anuncia a su numerosa clientela el traslado a su local propio en la calle Independencia entre Juan I. Cardozo y Gral. Rivera.

### TRIBUNA

"TODO POR LA PATRIA"

INDEPENDENCIA 684

- FLORIDA -

DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador, sirvase apoyarme como suscrip-

tor de TRIBUNA por el término de \_\_\_\_\_ meses.

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Suscripción: mensual \$ 0.50 - Semestre adel. 2.50 - Anual adel. \$ 5.00

GIROS a Nombre de A COSTABILE - FLORIDA

## CONGRESO HOTEL

DE JULIO V. FRACE

DOTADO DE TODAS LAS comodidades que requiere EL CONFORT MODERNO

EL DE MEJOR UBICACION

OMNIBUS Y TRANVIAS en TODAS DIRECCIONES SERIEDAD Y CORRECCION EN EL TRATO

U. T. E. 8-65-93

Avenida Gral. BONDEAU 1446

Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO

# Deportes

## FOOT-BALL

### Injusto fué el Scorer del Match del Domingo

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, se llevó a cabo un match amistoso entre los primeros equipos de Peñarol local y Darling de Canelones, resultando este bastante deslucido y terminando con una división de honores, siendo declarado este que catalogamos de injusto pues Peñarol dominó en casi todo el transcurso del match.

No hay duda que la delantera de Peñarol careció de efectividad y de ese modo empataron un partido que debieron haber ganado por una diferencia de no menos de dos goles.

El equipo de Darling nos resultó bastante mediocre.

### ATLETISMO

El lunes procedió a la designación de los atletas que en representación de la Federación Atlética competirán el martes próximo con el Club Stockolmico de Montevideo.

La delegación recayó en los siguientes atletas:

100 metros llanos Italó Cárcaro y Luis A. Medeglia.

400 metros Italó Cárcaro y Luis Gordillo.

1.300 metros José A. Fleitas y Oscar Fernández.

## Comisión Nacional de E. Física

### Servicio de Prensa y propaganda

Continuación del número anterior.

Aceptar la renuncia presentada por el Albañil, Sr. Virginio De Poi.

Passar a informe de la Comisión Técnica, las solicitudes de los Profesores Sra., Emilio Ayerra Bosco y Florentino Delgado Pintos, aspirantes a representar al Instituto, en la 4ta. Fiesta Federal Belga, que tendrá lugar, en Lieja, en Septiembre próximo.

Passar a informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, el Proyecto de Convenio presentado por Contaduría, y relacionando con el préstamo de \$ 3.000.000 hecho oportunamente al "Sporting Club Uruguayo".

Aprobar el Estado demostrativo de la Inversión de Fondos, correspondiente a Mayo p. pdo., presentado por Contaduría.

Passar a informe de la Comisión de Asuntos Administrativos—previ informes del Sr. Inspector de Zonas—la solicitud de donación de aparatos, formulada por la Escuela N° 7 de 2.o Grado de la Ca-

### Por el Ideal de Artigas

**INSTITUTO** de Enseñanza SECUNDARIA Y COMERCIAL

Sección liceal de estudio dirigido

Diariamente: de 17 a 19 horas.

Glasses individuales y colectivas de asignaturas correspondientes a los cuatro años de Liceo.

Cálculo mercantil — Teneduría de libros — Correspondencia Comercial — Dactilografía — Inglés, Francés, Español

Dirección: RIVERA 476 — Próximo a Independencia

## O. N. D. A.

### AUTOBUSES PULLMAN

### Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:

MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO; NUEVA HELVÉTICA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, DURAZNO, FLORIDA, SARANDI, GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-02-77

DURAZNO:  
18 de Julio 475

FLORES:  
25 de Mayo y Fray Ubeda

FLORIDA  
Calle del Centro

Villa SARANDI  
Agencia Sarandi

Salto Alto, Julio C. Mattos y Walter Cáceres.

Triple Salto, Italó Cárcaro y su competidor que se designará el jueves.

Carrocho Gollarini y un competidor a designar.

Salto Alto, Italó Cárcaro y Walter Cáceres.

Jabalina, G. Ancheta y Pedro Molinari.

Bala, Ancheta y W. Pastorini. Posta 4 x 100 Castro, Cárcaro, Molinari y Medeglia.

L'ara concursar a la Marathon del Interior José M. Iachauspe y Bernardo Rivero.

Para el Circuito Silvestre José M. Inchauspe.

Entrenador del equipo Delfino Galvan.

### BOXEO

Enrique Irureta se impuso el viernes por K.O. sobre J. Lazby

—

El viernes último conquistó en el Teatro Mitre un meritorio triunfo por «knock-out» en el 1er round, sobre el buen boxeador metropolitano Jorge Luz.

Irureta con éste triunfo a pesar de tener un match perdido contra Francisco Signorelli debió a un mal fallo, se coloca en buena posición para la conquista del campeonato Ciudad de Montevideo, de donde se sacará el equipo a Buenos Aires en representación del Boxeo Uruguayo en el Campeonato Rioplatense de veteranos.

Médica, se envió una circular a todas las Federaciones, recomendándoles el cumplimiento de las resoluciones Nos. 1608 y 16083, que disponen el examen médico obligatorio para todos aquellos deportistas que intervienen en Campeonatos Nacionales o en Competencias Deportivas a realizarse en locales de la Comisión Nacional.—Le insistió, arrisquando argumentaciones pesadas o puras, por demasiado sabidas, en los beneficios y necesidad de los exámenes médicos fisiológicos dental-antropométricos de las personas que cultivan el ejercicio físico y los deportes.

Frente a hechos que se fueron poniendo en evidencia, se hizo ver la conveniencia que existía (y sobre la cual tantas veces ha insistido la Oficina Médica) de que los deportistas estaban obligados a concursar al examen médico, oyendo los consejos que se les formulaba, para su bien, que para el caso en cuestión era ponerse en asistencia facultativa en el interior de ir corrigiendo los defectos que se les encontraba, antes de la iniciación de los certámenes programados.

Y finalmente, se les indicó a las Federaciones Deportivas, las siguientes directivas:

1º.—Cumpliendo estricto de las resoluciones de la Comisión Nacional de Educación Física, que disponen que todo deportista debe obtener las certificaciones de aptitud física de su Oficina Médica.—

2º.—Que insistieran ante los competidores para que soliciten examen médico, con una anterioridad prudente, con relación a las fechas de las competencias en que destacaban intervenir.—

3º.—Que prestaran la debida atención a los consejos profesionales de la Oficina Médica—Médicos y Odontólogos—considerando que los que proceden de éstos últimos y que merecen la certificación de aptitud física solicitado, obedecían a la constatación de estados bucodentarios que representaban para el individuo, un verdadero peligro, no solamente local, sino también para su salud en general.

—

4º.—Que autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, en salvaguardia de su responsabilidad, se ve obligada a hacer la siguiente DECLARACIÓN:

Por sugerencia de su Oficina

—

Pasar a informe de la Comisión Técnica, los antecedentes iniciados por el Instituto N.º de Viviendas Económicas, tendientes a dotar de una de deportes, al Barrio N.º 1 (Avda. Carlos M. Ramírez y Calle Chilie).

— Autorizar a la Sra. Celia Chans, para hacer prácticas de Educación Física, en las dependencias de la Nacional.

**Declaración de la Comisión Nacional de Educación Física.**

Desvinculando responsabilidad en el caso del fallecimiento del Deportista Sr. Antonio Fernández.

Frente al irreparable suceso producido el último Sábado, en el Gimnasio del Club A. Atanas, que provocó el fallecimiento del jugador de basketball, Sr. Antonio Fernández, la COMISIÓN NACION

**TRIBUNA**

PERIODICO BI - SEMANAL

Aparece MIERCOLES y SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50  
6 meses por adelantado... 2.50  
1 año por adelantado.... 5.00Administración: Independencia 684  
Tel. 100 - CIUDAD DE FLORIDA**NOTICIAS**

Se ultiman los preparativos para la kermesse que a beneficio de las obras del Liceo se inaugura el próximo sábado.

El próximo viernes 14 se presentará en el Teatro Florida el conjunto Radio-Teatral Infra. Como número de fondo será llevada a escena la obra del director de dieciocho conjunto, Natalio Marena, intitulada "Crimen en la Noche". Deseamos a éstos empeños wuchachos el mejor de los éxitos.

Movimiento de población flotante. Restauran Fuentes: Manuel Pérez, camp. Eduardo Pérez, camp. Rodolfo Larroque, camp. Alberto Terroz, camp. Guadalupe Gaseas, Medico. Elias Hernández, Montedoro. Florida Hotel: José L. Carger, Montevideo; Hugo Baraldi, Montevideo; Pilar Ferreyra, Montevideo; Félix Reda, Montevideo; Israel Polvorín, Montevideo; Hebert Rivelli, Montevideo; Pedro J. Babossi, Montevideo.

La Sastretería «Fénix» ha donado un sombrero marca «Aquí Estás» para ser rifado en la kermesse organizada en beneficio de las obras del Liceo.

TRIBUNA adhirieron también a tan simpático movimiento social, donando para dicha kermesse seis suscripciones mensuales.

Anuncia la cartelería del Teatro Florida para el 4 de Agosto, el debut de la compañía de comedias CELINA SÁNCHEZ Y HÉCTOR TORRES.

**Rotary Club**

La última reunión del Rotary Club de Florida, fue dedicada a dos de sus miembros fundadores de la simpática institución local: Dr. Manuel Gortari y Dr. Trajano Bernazzini, despidiéndoles con motivo de su alejamiento definitivo de Florida. Asistieron a dicha cena, además de los homenajeados, las señoras Etelvina P. de Bernazzini, Lolita Igúarán de Gortari, Amanda Núñez de Roca, Carmelita Urioste de Abente Haedo, Mita Urioste de Más y Parro, Ema Pacheco de Schurmann, Angélica Roca de Tomás, Gobernadora del Distrito Don. Joaquín Serrato Cibils, Consul del Club Dr. Fausto Veiga, Prof. Paul Schurmann, Dr. Justo M. Alonso, Dr. Juan Carlos Reynáez, Hernando Magallanes, Dr. Francisco A. Gilmet, Donato Pécora y Dr. Juan Angel Borche. Miembros del Club Dr. Fernando Abente Haedo, Ramón Olalquiaga, Ramiro Más y Pardo, Francisco Tomás y Campá, Dr. Artigas Rodríguez Devincenzi, Wifredo Bassagoda, Ing. Rafael Aguirre Escardó, Farm. José Víctor Mendizábal, Farm. José Pedro Dibarbour, Dr. Oribé Rodríguez Devincenzi, Rogelio Roca, Horacio Jones, Dr. Felipe Guerra, Victor Nélix Taranto y Luis Pastorini. Faltan con aviso: Esc. Alcides B. dos Santos y Ag. Diego Raúl Aldama.

Imposibilitado de asistir, por razones de enfermedad, el socio honorario Dr. Juan Guglielmino, a pedido de éste el Dr. Juan Angel Borche leyó unas páginas de aquél, hondamente sentida y de gran corte romántico referente al Dr. Gortari. El Vice Presidente a su vez dedicó una VERSADA criolla al Dr. Bernazzini, el cantor del club. El Presidente hace un bellísimo discurso, muy sentimental y afectivo, destacando el significado especial de la reunión. Dr. Joaquín Serrato Cibils hizo una improvisación muy rotatoria y de expresivo significado para Florida. El Dr. Fausto Veiga se hizo presente con una interesantísima conversación y con sendos ramos de flores con que obsequió a las damas presentes. Finalmente los Drs. Bernazzini y Gortari, con la emoción consiguiente, agradecieron todo lo que significa la alta distinción del hermoso homenaje.

Por aclamación se resuelve conocer el estado de salud del Presidente Honorario expresándose que sus páginas fueron la sensación de la noche. Felizmente las noticias llegadas de inmediato fueron que el mal no era de cuidado y que en un abrazo de reconocimiento saluda a toda Florida.

Se requiere además: Juventud para ser animoso, Salud, para soportar las fatigas Fortaleza moral, para ser digno y abnegado. Superioridad intelectual, para crear ascendiente y cons-

pacito. Serrato Cibils, Consul del Club Dr. Fausto Veiga, Prof. Paul Schurmann, Dr. Justo M. Alonso, Dr. Juan Carlos Reynáez, Hernando Magallanes, Dr. Francisco A. Gilmet, Donato Pécora y Dr. Juan Angel Borche. Miembros del Club Dr. Fernando Abente Haedo, Ramón Olalquiaga, Ramiro Más y Pardo, Francisco Tomás y Campá, Dr. Artigas Rodríguez Devincenzi, Wifredo Bassagoda, Ing. Rafael Aguirre Escardó, Farm. José Víctor Mendizábal, Farm. José Pedro Dibarbour, Dr. Oribé Rodríguez Devincenzi, Rogelio Roca, Horacio Jones, Dr. Felipe Guerra, Victor Nélix Taranto y Luis Pastorini. Faltan con aviso: Esc. Alcides B. dos Santos y Ag. Diego Raúl Aldama.

deración.

Las condiciones de ingreso para los Aspirantes de Enseñanza Secundaria, y Curso preparatorio y demás informes, podrán conocerlos los interesados, en la Mayoría N.º 17 del Batallón de Infantería.

Garnición en esta Ciudad.

**Atanasio López**

1937-8 de Julio de 1939

Apenas hace dos años terminamos de perder éste noble y consecuente corregional, hombre de una sola pieza, revolucionario de 1904, en la división N.º 6 de Florida, después de las luchas fratricidas lo vemos volver al hogar a luchar nuevamente por inscribir el cual era su anhelo ver el triunfo de su partido.

Y como si fuese poco el destino ahora perdemos a otro noble y fiel compañero su hermano Cecilio, uno de los buenos de Cardal, muy hermaneros los dos y siempre fiel a la causa, por eso no queríamos dejar pasar este día sin hacerles un homenaje a sus memorias.

Us mendocino.

**Lo que hace falta...**

Una Banda Militar que ejecuta aires populares que está en el sentir de todos.

Que la radio C. W. 33, la mejor ubicada en el distrito tenga sus estudios en la calle Independencia.

Una pequeña Brigada de tráfico que podría ser policial.

Insistimos: en la necesidad de crear un pequeño destacamento de bomberos para el servicio de teatros y cines y como medida de previsión.

**TEATRO FLORIDA**

Viernes 14 de Julio de 1939. A las 21 y 30 horas.

Conjunto Radio-Teatral "IMPA".—Presenta primera parte "EL TIRANUELO". (Comedia en un acto de Pedro H. Aquino)

Intervalo.—"EL CURDELAS". (Parva cómica de N. R. Madera Diaz).

Segunda parte "CRIMEN en la NOCHE". (Drama en 2 actos de N. R. Madero Diaz).

Plates \$ 0.35—Tertulia \$ 0.30—Palco Cauzela y Paraíso \$ 1.00—Delantero Cauzela y Paraíso \$ 0.15—General \$ 0.10.

**Per los Cines**

NELSON N

Hoy miércoles 12 a las 21 y 15.

"Bajo el Agua". Hermoso film del natural.

La super producción "Argentina Sonrisa", con LIBERTAD Lamarque.

MADRES L V A

Plates 0.25—Tertulia 0.20—General 0.10.

**TEATRO**

Mañana Jueves 15 de a las 21 y 15 EL GANFARRÓN

Fracos dibujos cómicos

Noticiero Havas N.º 13

Informaciones mundiales

Aristos Filmá Internacional

presenta al celebrado actor cómico LTCIEN BAROUX, con la bella DANIELE PAROLA y Jules Berry.

Una AVENTURA en PARÍS.

Plates 0.25—Tertulia 0.20 Numeradas 0.15—General 0.10.

**CLINICA TERRA - PEREZ DEL CASTILLO**  
Laboratorio de Análisis Clínicos y Biológicos

**OMAR TERRA**

LABORATORISTA DEL INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA  
Especializado en dosisfósforas hormonales y diabetóticas

-biológico del embarazo-

REACCIONES DE ASCHHEIM - ZONDEK Y FRIEDMAN

LAPLAM METABOLISMO BASAL

TEL. 88165

SAN JOSE 1283 (2º piso)

N.º 25

**"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribé"**

Rivera, De 43 votos, tuvimos 35 a nuestro favor, habiendo faltado muchos de nuestros amigos. Por esto conocí el estado vecindario de nuestras cosas, Vega pronunció un panegírico estasiasta del General Rivera, y atacó el Ministerio. César Diaz contestó con una acusación catalán contra dicho General, para probar que el Gobierno había hecho perfectamente, porque el General Rivera siempre había sido un traidor y infame parricida.

A propósito del General, diré

a V. que ha escrito a varios,

ordenándoles que escriban y

legan cuanto puedan para toro abajo

esta administración, compuesta de

hombres sin antecedentes y sin

patriotismo.

El 4 de Enero de 1948, escribe Herrera a Andrés Lamari Y Rivero:

«Vera? No se puede V. figurar cuanto me cuesta resistir a la exigencia que se me hace de retirarla la pensión. Don Joaquín es el más exigente».

El 15 de Enero, vuelve a escribir el Ministro Herrera: «Las demandas energéticas que adoptamos han contenido a los unos y inspirado confusión a los otros. No creo que sea necesaria más; sin embargo, conservamos nuestra actitud, porque la experiencia nos ha demostrado que solo con ella se puede gobernar en nuestro desgraciado país. Y no crea que es solo actitud lo que tenemos,

sino sitiados, sino contra ese enemigo interior que hacia cavilar al General Martínez.

El 14 de Enero, le envía noticias

importantes: «Hoy no tengo tiempo sino para decirle que estamos ocupados de príncipes y destituyéndolos, pero que no se extenderán a muchísimos». Se quiso

hacer una puebla para obligar al Presidente a que destituyese

al Ministro y antes que se

verificase, hemos agarrado a los

cabezas y los echamos fuera del país.

«Han sido presos y desterrados

los Coronel Guerra y Espinosa,

Comandantes Ortega, Goyena y Rebolla. Es probable que les

sean resolución firme e inconsi-

tratable de dar palos con mano a pesadas.

Se vé, pues, que estaban muy

lejos de ser infundados los temores

del General Enrique Martínez,

y que las medidas no se adoptaban contra el enemigo de todos

acompañado el General Martínez

a quien ya hemos quitado la Ca-

pitana del Puerto y dándole a J. M. Muñoz.

Yo no atribuyo este suceso

más que a animosidades indi-

viduales. El tiro era a Batlle, a

lo menos, así lo decían los del

proyecto. Pero nosotros hemos

condenado el hecho y los medios

para dándole el castigo que merecen. Además, quitar a Batlle, no

era quitarnos a todos? Nuestro

Ministerio ha hecho enemigos de todos los antiguos pretendientes

los agiotistas, los abusivos y los

que se encuentran mortificados

nuestra fortuna. Estos, reunidos,

era sin duda, los conspiradores

«Por lo demás, V. crea que nadie

se atrevió hoy a invocar el voto

Rivera, sin cuando lo tengas en el

corazón».

La lucha, pues, entre el riverista

yo los ministeriales estaba

planteada sin tregua y sin que

se pudiera disimular a quién se

daban los palos con manos pesadas.

El Ministerio no tendrá complicaciones.

por su parte, el General River-

ra no es menos categórico: El

Ministro Herrera transcribe a D.

Andrés Lamari, los párrafos principales de una carta de Riverá a uno de sus amigos de Montevideo: «Aquí ya hemos aboyado a Saturnino, lo que hará que mi situación varíe en breves días. Ahora sólo falta que Vd. aboyen a Manuel Herrera».

La cuestión tendría resolverse por medio de palos con mano pesadas y con aboliduras.

Nótese cuán fundadas eran las

sospechas del General Martínez,

de que el golpe que preparaba el

Ministerio era contra los amigos

del General Rivera, quien, por su

parte, se preparaba a adelantarse

y abollar a sus enemigos. La

lucha encendida, sin tregua y sin

contemplaciones, se desarrolla dentro de los muros de Montevideo.

Con los sitiados hay armisticio y hay gestiones para realizar la paz.

«Nadie se atreverá hoy a in-

vocar al General Rivera, aunque

lo tengan en el corazón», dice

(Continuará)

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g